



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,  
Tecnología e Innovación  
Tecnológica

Programa Nacional de  
Investigación Científica y  
Estudios Avanzados

DIRECTIVA N° 002-2022-PROCIENCIA-DE  
LINEAMIENTO INTERNO PARA LA SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 EN EL PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y ESTUDIOS AVANZADOS – PROCIENCIA

**RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y FECHA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 02-2024-PROCIENCIA**

**CONTRATACIÓN LABORAL BAJO EL RÉGIMEN DE LA ACTIVIDAD PRIVADA,  
REGULADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 728 DE UN/UNA  
“PROFESIONAL 2”**

N°	DNI	APELLIDOS y NOMBRES	PUNTAJE	CONDICIÓN	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	
					FECHA	HORA
1	47400057	MEZA SILVESTRE FLOR DE LOS MILAGROS JANET	27	CALIFICA	5/03/2024	3:00 p.m
3	10085550	APAZA CARRION LUIS ANTONIO	---	NO CALIFICA	---	---
2	10594453	CRUCES RAMÍREZ MANUEL ALEXANDER	---	NO CALIFICA	---	---
3	46553727	DELGADO FLORES RONNY JAVIER	---	NO CALIFICA	---	---

La **Evaluación de Conocimientos** se realizará bajo la **modalidad presencial**, de acuerdo a lo establecido en las Bases del presente Concurso, por lo que, los/las postulantes que hayan calificado, deben de apersonarse a las instalaciones del Programa PROCIENCIA, sito en: **Calle Doménico Morelli N° 150 – San Borja**.

**IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:**

1. Los/as postulantes que califiquen deben presentarse en la fecha y hora programada, no se permitirá el acceso a la sala de evaluación después de la hora citada, por lo que se sugiere llegar con la debida anticipación, para registrarse en recepción y permanecer en la sala de espera de las instalaciones.
2. Los/as postulantes que califiquen deben presentar antes del inicio de la Evaluación de Conocimientos su Documento Nacional de Identidad - DNI, a fin de corroborar su identidad.

San Borja 04 de marzo de 2024

El Comité de Selección

Unidad de Administración